

# DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba.	Por un mes... 8 rs.
	(Por trimestre. 22 rs.)
Fuera de Córdoba.	Por un mes... 10 rs.
	(Por trimestre. 28 rs.)

NÚM. 4994.

DOMINGO 17 DE MARZO DE 1867.

Los Sres. suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

ANO XVIII.

## Sección editorial.

EL LUJO.

Es muy bello, no hay duda, ver esos preciosos colores de la seda combinados con un arte tan fascinador como lo hacen las mujeres, si esa gracia no se hallase menoscabada por el despiñarro que se columbra detrás de esa ostentación y ese exagerado lujo, aceptado por todas las clases de la sociedad, sin prever su ruina y la miseria que les espera a aquellos que con una falsa apariencia invaden una esfera que no les pertenece, sacrificando sus ahorros, el fruto de sus desvelos a un necio orgullo, y que mas tarde o mas temprano tendrán que abandonar mal de su agrado.

Que el lujo es una de las principales causas de la corrupción social, es indudable. No se necesita hacer un grande esfuerzo para conocerlo: el mal brota por todas partes cada día con mayor fuerza. La virtud casi ha venido a ser un halazgo inverosímil; tan maleado se encuentra todo siguiendo ese curso falso de la competencia y de la rivalidad... Sobresalir, este es el objeto que se proponen todas las clases a despecho de su bienestar, del reposo de la familia, y muchas veces hasta del porvenir de los hijos; ese porvenir que algunos padres juegan con él con una indiferencia bárbara, olvidando sus deberes más sagrados, olvidando que legan su nombre a la posteridad en la persona del hijo, y cuanto más sea el engrandecimiento de este, mayor gloria le cabe al padre. Hay algo mas verdaderamente salvaje que el que por un tejido mas ó menos rico, cortado de esta ó de la otra manera, sin mas fin que el de competir, se malgaste una fortuna reunida después de largos años de fatigas y amargos saboros, sufriendo las impertinencias de jefes ó principales, su humor y sus caprichos, ahogando el coraje, beiendo eciuta a cada momento?... Se necesita la ceguedad de la estupidez para obrar así.

Nosotros, antes que censores somos admiradores de la decencia y la pulcritud; lo que censuraremos hoy y siempre es lo superfluo, lo exagerado, porque toda exageración mueve a risa y no merece mas que el desprecio de las personas sensatas.

Quién puede compadecerse de un mal que se busca, que se acepta y se practica voluntariamente, a pesar de llevar tras sí días de amargura y desesperación? Quién ve ese roto regio de familias acomodadas sin extremarse ante la idea de lo doloroso y sensible que sería borrar a las careras de recursos? A qué podría condonarla la reina! Vale mas no difundirlo.

El martes 26 del corriente de doce a

lo; son muy tristes los cuadros que se forman con negras tintas.

En ese círculo de males donde se ensanchan todas las pasiones, es imposible dar un paso seguro ni provechoso. ¿Qué hombre de mediano porvenir puede aspirar a la mano de una de esas mujeres que cada uno de sus dijes cuesta un caudal? las afecciones del corazón, los afectos mas caros de la vida hay que sacrificarlos ante ese perro de oro que se llama lujo y la soberbia matrona de la moda.

Y si las más acomodadas se preparan a familias acomodadas, que no se podrá decir de esas intrusas, creadas de ayer, que se muestran flamantes como las primeras, ostentando una riqueza que jamás han poseído, esto es desafiar las conjeturas y provocar la crítica, lo cual, bien visto, no deja de ser una calamidad como cualquiera otra, de mas ó menos trascendencia.

El lujo es una llama que devora todo, sirviéndole de combustible lo mas necesario de una casa, el mismo honor de las familias. Y luego nos sorprende el ver tanta mocedad, tan poca lealtad, sin considerar que somos en cierto modo los autores de ese mal que lamentamos, dando un lugar preferente al rico vestido, y mirando con indiferencia suma la virtud y la probidad de la joven honesta, de la casta dulzura que atesora en su alma un verdadero amor pero también un desprecio grande hacia el fausto de la sociedad en general; ese fausto muchas veces comprado al vil precio de la deshonra y de la perversión, que lejos de merecer el vituperio público se admira, cuando no se aplaude. Esto es muy doloroso por cierto; y por lo mismo, vos otras bellas criaturas, verdaderas mártires del destino, que aceptais el desprecio á trueque de conservar inmaculada vuestra pureza, tendréis siempre un voto favorable en nosotros y un lugar muy preferente en nuestro corazón.

El dinero, ese gran proveedor universal, va huyendo de nuestra patria, á la par que nos creamos nuevas necesidades y nuevos despilfarros, que muy bien podríamos pasar sin ellos. Pobre siglo el nuestro que lleva su prosperidad hasta la ruina, juzgando torpemente por el hábito del mérito de los individuos, imponiendo así el lujo como un deber, cuando tan bella y admirable es la modestia.

R. y E. suplemento. — El doctor Miron dirigió a la duquesa el

acuerdo de su consejo: «No te

acuerda Constitucional de Córdoba.

— El doctor Miron dirigió a la duquesa el

acuerdo de su consejo: «No te

acuerda Constitucional de Córdoba.

— El doctor Miron dirigió a la duquesa el

acuerdo de su consejo: «No te

acuerda Constitucional de Córdoba.

— El doctor Miron dirigió a la duquesa el

acuerdo de su consejo: «No te

acuerda Constitucional de Córdoba.

— El doctor Miron dirigió a la duquesa el

acuerdo de su consejo: «No te

acuerda Constitucional de Córdoba.

— El doctor Miron dirigió a la duquesa el

acuerdo de su consejo: «No te

acuerda Constitucional de Córdoba.

— El doctor Miron dirigió a la duquesa el

acuerdo de su consejo: «No te

acuerda Constitucional de Córdoba.

— El doctor Miron dirigió a la duquesa el

acuerdo de su consejo: «No te

acuerda Constitucional de Córdoba.

— El doctor Miron dirigió a la duquesa el

acuerdo de su consejo: «No te

acuerda Constitucional de Córdoba.

— El doctor Miron dirigió a la duquesa el

acuerdo de su consejo: «No te

acuerda Constitucional de Córdoba.

— El doctor Miron dirigió a la duquesa el

acuerdo de su consejo: «No te

acuerda Constitucional de Córdoba.

— El doctor Miron dirigió a la duquesa el

acuerdo de su consejo: «No te

acuerda Constitucional de Córdoba.

— El doctor Miron dirigió a la duquesa el

acuerdo de su consejo: «No te

acuerda Constitucional de Córdoba.

— El doctor Miron dirigió a la duquesa el

acuerdo de su consejo: «No te

acuerda Constitucional de Córdoba.

— El doctor Miron dirigió a la duquesa el

acuerdo de su consejo: «No te

acuerda Constitucional de Córdoba.

— El doctor Miron dirigió a la duquesa el

acuerdo de su consejo: «No te

acuerda Constitucional de Córdoba.

— El doctor Miron dirigió a la duquesa el

acuerdo de su consejo: «No te

acuerda Constitucional de Córdoba.

— El doctor Miron dirigió a la duquesa el

acuerdo de su consejo: «No te

acuerda Constitucional de Córdoba.

— El doctor Miron dirigió a la duquesa el

acuerdo de su consejo: «No te

acuerda Constitucional de Córdoba.

— El doctor Miron dirigió a la duquesa el

acuerdo de su consejo: «No te

acuerda Constitucional de Córdoba.

— El doctor Miron dirigió a la duquesa el

acuerdo de su consejo: «No te

acuerda Constitucional de Córdoba.

— El doctor Miron dirigió a la duquesa el

acuerdo de su consejo: «No te

acuerda Constitucional de Córdoba.

— El doctor Miron dirigió a la duquesa el

acuerdo de su consejo: «No te

acuerda Constitucional de Córdoba.

— El doctor Miron dirigió a la duquesa el

acuerdo de su consejo: «No te

acuerda Constitucional de Córdoba.

— El doctor Miron dirigió a la duquesa el

acuerdo de su consejo: «No te

acuerda Constitucional de Córdoba.

— El doctor Miron dirigió a la duquesa el

acuerdo de su consejo: «No te

acuerda Constitucional de Córdoba.

— El doctor Miron dirigió a la duquesa el

acuerdo de su consejo: «No te

acuerda Constitucional de Córdoba.

— El doctor Miron dirigió a la duquesa el

acuerdo de su consejo: «No te

acuerda Constitucional de Córdoba.

— El doctor Miron dirigió a la duquesa el

acuerdo de su consejo: «No te

acuerda Constitucional de Córdoba.

— El doctor Miron dirigió a la duquesa el

acuerdo de su consejo: «No te

acuerda Constitucional de Córdoba.

— El doctor Miron dirigió a la duquesa el

acuerdo de su consejo: «No te

acuerda Constitucional de Córdoba.

— El doctor Miron dirigió a la duquesa el

acuerdo de su consejo: «No te

acuerda Constitucional de Córdoba.

— El doctor Miron dirigió a la duquesa el

acuerdo de su consejo: «No te

acuerda Constitucional de Córdoba.

— El doctor Miron dirigió a la duquesa el

acuerdo de su consejo: «No te

acuerda Constitucional de Córdoba.

— El doctor Miron dirigió a la duquesa el

acuerdo de su consejo: «No te

acuerda Constitucional de Córdoba.

— El doctor Miron dirigió a la duquesa el

acuerdo de su consejo: «No te

acuerda Constitucional de Córdoba.

— El doctor Miron dirigió a la duquesa el

acuerdo de su consejo: «No te

acuerda Constitucional de Córdoba.

— El doctor Miron dirigió a la duquesa el

acuerdo de su consejo: «No te

acuerda Constitucional de Córdoba.

— El doctor Miron dirigió a la duquesa el

acuerdo de su consejo: «No te

acuerda Constitucional de Córdoba.

— El doctor Miron dirigió a la duquesa el

habían atacado el cuartel de los agentes de policía de Mountmellick (condado de Queens). Los agentes habían muerto a dos de los agresores. Se habían ofrecido recompensas por la captura de muchos jefes fenianos.

La policía ha preso en Hamburgo muchos jóvenes del Schleswig-Holstein que querían embarcarse para Londres a fin de sustraerse al servicio militar, entregándolos al comandante militar de Altona.

Asegúrase en Viena que los croatas están dispuestos a sublevarse contra Austria y a unirse con los slavos del imperio otomano tan pronto como se publique el decreto imperial que se espera incorporando el distrito de Fiume a Hungría. El partido ultramontano ha enviado una diputación al conde de Beust para que mantenga el mensaje.

En Pittsburgh (América) acaban de fundir un cañón que puede, por hoy y hasta que salga otro, llamarse el Leviatán de la artillería. Tiene la friolera de seis metros de longitud, uno y 60 centímetros de diámetro con un espesor en sus paredes de 58 centímetros. El peso es de 4,823 kilogramos, unas 88,742 libras españolas, y con cargo de unos 45 kilogramos de pólvora arroja proyectiles de 493 kilogramos, esto es, unas 1072 libras.

Las negociaciones sobre la cuestión de Oriente continúan. Segun el *International*, Rusia ha declarado que se adhiere a las proposiciones de Francia para que las grandes potencias recomiendan a Turquía la cesión de la isla de Candia y una parte de Tesalia y Epiro a Grecia, no considerando esta proposición mas que como punto de partida, para resolver la cuestión de Oriente, que exige además se dé a los subditos cristianos de Turquía el goce completo de sus derechos políticos y civiles. Inglaterra considera estas proposiciones como atentatorias al tratado de París de 1856. Francia ha hecho nuevas tentativas cerca del gabinete inglés para llegar a un acuerdo común; pero estas gestiones no han producido resultado. Rusia ha anunciado que pronto presentará una proposición oficial para resolver la cuestión de Oriente, basada sobre la proposición de Francia.

El Cuerpo legislativo francés ha aprobado triplemente el proyecto de ley de reorganización del ejército. Al oír la lectura soñaron los diputados de la oposición, mientras que la mayoría contestaba con un silencio glacial. Dicen que en vista de la importancia excepcional del proyecto de ley, la comisión se compondrá de 18 miembros en vez de nueve. Témese que desde el primer momento la mayoría de la comisión sea contraria al proyecto.

Habla en Berlín de un proyectado matrimonio entre el príncipe Carlos de Rumanía y la princesa Margarita de Saboya, hija de la duquesa de Génova y nieta del rey Carlos de Sajonia.

Cartas de Viena aseguran que el barón de Beust, presidente del consejo de Ministros austriaco, va a convertirse al catolicismo para consolidar su posición respecto al clero austriaco.

La comisión militar del consejo de Estado sueco acaba de ordenar la compra en el extranjero de 10,000 fusiles que se cargarán por la culata y la fabricación

dentro del reino de 30,000 del sistema Remington.

El cónsul de Suiza en Washington ha aconsejado a sus compatriotas residentes en los Estados Unidos que emigren lo mas pronto que puedan de aquella nación que atraviesa, según dice, por una crisis social, hallándose privados de trabajo miles de operarios. Añade que los derechos de importación que hasta ahora han producido un millón de duros por mes, han disminuido en la mitad.

Un telegrama de Constantinopla dice que el terremoto de Mieléne ha sido espantoso; pereciendo gran número de personas y siendo inmensos los destrozos.

El resultado de las elecciones generales conocido el dia 11 en Florencia era el siguiente: Había habido elecciones definitivas en 88 distritos, triunfando los candidatos ministeriales en 66 y en los 22 restantes la oposición. Había segundas elecciones en 156 distritos; pero en 108 los candidatos del gobierno llevaban ventaja a los de la oposición.

El embajador turco en Londres ha tenido muchas conferencias con el ministro de Negocios extranjeros inglés lord Stanley, manifestándole en ellas la firme resolución del gobierno otomano de no querer discutir las proposiciones relativas a los asuntos de Turquía que Rusia podrá hacer. La Puerta niega a Rusia el derecho de mezclarse en los asuntos de Turquía.

En un artículo muy notable que Emilio Girardin publica con motivo de su última condena, que está reducida al pago de 5000 francos, dice que este fallo rompe todos sus lazos con la dinastía imperial y se arroja en brazos de los adversarios del imperio.

Dice que la escuadra italiana va a cruzar en las aguas del archipiélago otomano con la misión de observar los acontecimientos, y que esta expedición se hace de acuerdo entre Italia y Francia.

El príncipe Alfredo de Inglaterra, después de dar un gran convite a bordo de la fragata *Galatea* al rey de Portugal, ha abandonado las aguas del Tajo con dirección al Mediterráneo.

Recientes despachos de Washington dicen que se considera segura la noticia de que el Congreso ha abandonado el proyecto de acusar al presidente Johnson.

El conocido general austriaco mariscal Hess, ha fallecido en Viena.

Las últimas noticias de Irlanda recibidas por el correo, dicen que los fenianos se reunían en grandes bandas, pero que se dejaban fácilmente dispersar por las tropas. Se habían formado columnas móviles para perseguirlos.

El 12 del próximo mes llegarán a París los reyes de Portugal. Les acompañará el ministro de Negocios extranjeros Sr. Casal Riveiro.

El 8 llegó a Malta la corbeta de la marina real inglesa «Rescue», que salió de Creta el 2 de marzo. En el interior del país continuaban las escaramuzas entre las tropas turcas y los insurrectos. Estos no quieren aceptar las

proposiciones de la Puerta. El vapor griego «Panhellénion» había logrado pasar entre los cruceros turcos sin que apresaran.

El gobierno prusiano va a consultar a los diputados de Hannover en el Parlamento de la Confederación del Norte, sobre la más conveniente reorganización de este reino, pidiéndoles un informe, motivado y escrito, a título de hombres de confianza.

Los miembros católicos del Parlamento prusiano no han formado grupo separado, habiendo entrado muchos de ellos en la fracción de los conservadores moderados.

Emilio Girardin se ha puesto decididamente en frente de los bonapartistas. En una carta que ha escrito a la princesa Matilde le dice que siente mucho no presentarse en adelante en sus salones. También se asegura que se enfriará notablemente las relaciones entre el director político de la «Liberie» y el príncipe Napoleón.

Ha fallecido la duquesa Sofía, esposa del archiduque Carlos Teodoro de Baviera, ésta hija del rey de Sajonia.

Un ministro ha dicho en el Parlamento inglés que el emperador Napoleón ha prometido personalmente a la reina Victoria regalarla las antiguas estatuas de los reyes Plantagenet que hay en la abadía de Fontenay. Con este motivo reina grande agitación entre toda la población del Anjou, que se opone a que la priven de estas estatuas notables por su grande antigüedad.

A consecuencia de la negativa de las Dietas de Bohemia, Moravia y Carniola a enviar diputados al Parlamento del imperio austriaco, lo cual ha traído consigo la disolución de dichas Dietas y la necesidad de nuevas elecciones, el Parlamento que debe reunirse en Viena y cumplir las libertades constitucionales del imperio no podrá verificarlo hasta mediados de abril. Entretanto la Dieta de Hungría estrecha más y más sus buenas relaciones con la monarquía austriaca. Parece que en Bohemia también el partido liberal ha salido de su inacción, y que se encuentra completamente resuelto a luchar con el partido federal y auxiliar los esfuerzos que se hacen por el emperador para regenerar el imperio.

Los gobiernos de Alemania del Sur han ratificado las resoluciones de la conferencia militar de Stuttgart, cuyo objeto es llegar a una organización militar común de los Estados representados en la conferencia, a instancias del de Prusia, de modo que el Sur estará en disposición de mantener la integridad nacional de Alemania. No se han tomado todavía resoluciones respecto a las fortalezas de Ulm y de Kastadt.

Con motivo de la coronación de los emperadores de Austria, como reyes de Hungría, hay la antigua costumbre de hacer un magnífico regalo por los magnates húngaros al soberano. Generalmente este regalo consistía en alhajas de gran precio; pero ahora, a propuesta de algunos de los principales magnates de Hungría, se ha acordado que el regalo sea de tres fragatas de coraza que llevarán los nombres de «Hungria», «Francisco José» e «Isabel», nombre este último de la emperatriz de Austria. Como se vé,

el presente no puede ser más rico ni más patriótico.

Ya parece que están encargados estos navios a Inglaterra y al arsenal de Trieste en Austria.

## Gacetilla.

—Santo Entierro.—Consumo gus-  
to vemos que el Municipio, con el celo  
con que atiende a los negocios que le  
están confiados, se ocupa en dar el ma-  
yor esplendor posible a la procesión del  
Santo Entierro, que este año recorrerá  
la estación agostumbrada. Mucho se ha  
adelantado en este punto, y con algunos  
esfuerzos más la procesión del Viernes  
Santo será en Córdoba digna de la reli-  
giosidad de este pueblo.

—Obra pública.—Se está desem-  
pedrando la calle de la Librería. Aunque  
ignoramos lo que se piensa hacer en  
aquel sitio debemos suponer que algo ga-  
naremos.

—Bienvenida.—En la próxima se-  
mana—se espera una joven bella.—Viene  
cubierta de flores—se llama «La Pri-  
mera».

—Policía.—No podría evitarse el  
que algunos vecinos arrojen las aguas  
sucias a las calles convirtiéndolas en ar-  
royos que despiden unos olores que nada  
tienen de agradables? Los bando de buen  
gobierno lo prohíben, los dependientes  
de la autoridad deben evitarlo a toda  
costa.

—Que desaparezcan.—Hay algu-  
nos nidos de palomas de bajo vuelo en  
diferentes sitios, que la prensa local tie-  
ne pedido desaparezcan por ofender a la  
moral y a las buenas costumbres, pues  
sin querer se presencian a veces escenas  
nada edificantes. ¿Desaparecerán?

—Sistema penal.—Los Tribunales  
condenan a muchos a ir a prisión.

—En ciernes.—Como se dice en  
los anuncios, está ensayando la compañía  
italiana que ocupa el teatro principal las  
óperas tituladas *Los Puritanos*, *Lucrecia  
Borgia*, *Linda de Chamounix*, *Traviata*  
y *La Favorita*.

—Carteles.—En muchas ocasiones  
hemos pedido se establezca el sistema de  
tableros que sirvan para poner los cer-  
tales y anuncios que vemos hoy fijados  
en las esquinas de las casas y fachadas  
de los templos, deteriorándolas y aun  
ofreciendo un aspecto nada agradable.  
Creemos que si se estableciese lo que  
proponemos ganaría en ello el ornato y  
podría proporcionar algún producto a los  
establecimientos de beneficencia, encar-  
gándose de la fijación a alguna empresa  
particular por un precio moderado.

—Barbarie.—Suelen verse algu-  
nos conductores de bestias que las cas-  
tigan de un modo horrible y que al ser  
reconvocados contestan con la contunden-  
te razón de que como dueños hacen  
en cosa propia lo que les da la gana. Es en es-  
trecho sentido que no haya en España  
leyes represivas de tamaños desmanes,  
que además de lo injustos son altamente  
inmorales. De todos modos creemos  
que si bien dentro de su casas nadie po-  
drá impedirlos, hagan con los animales  
de su pertenencia lo que más les plazca,  
no deben hacer lo mismo en público,  
donde la sociedad clamará siempre contra  
tales abusos.

—Un veo.—El guardia munici-

pal Rafael Rodríguez ha encontrado un  
burro sin dueño conocido. El que lo  
sea podrá reclamarlo en el Gobierno de  
esta provincia.

—Cultos.—Se está reorganizando  
en la parroquia de Santiago la hermandad  
de Nuestra Señora de la Estrella, y en  
 breve se asegura dará señales de vida y  
 llevará a efecto este año con la mayor  
 solemnidad la procesión que celebraba an-  
 tiguamente.

—Los campos.—Los vientos re-  
sultantes al principiar el mes de Marzo  
habían dejado seca la tierra y murié-  
ron las plantas; pero las aguas que han  
sobrevenido casi de repente han puesto  
la vegetación en un estado satisfactorio,  
según dice *El Eco de la Ganadería*. La  
siembra está generalmente magnífica y  
la yerba de primavera empieza a brotar,  
cubriendo el suelo de verdura. Los gana-  
dos empezarán muy pronto a recuperar  
los efectos causados por el invierno. Al-  
gunos han empezado ya a purgar, que  
es el indicio que precede a la gordura.

—A los aspirantes.—En el regi-  
miento de Santiago, 5º de Lanceros, resi-  
dente en Córdoba, se halla vacante la  
plaza de maestro sillerio. La oposición  
tendrá lugar el 23 del corriente en el  
cuartel del mismo.

—Escritor.—Uno de los diputados  
elegidos en la provincia de Almería es el  
sesudo y ya célebre escritor D. José Sal-  
gas y Carrasco, cuyas excelentes revistas  
solemos publicar en el DIARIO DE CÓRDO-  
BA. Felicitamos por ello a dicha provin-  
cia.

—Junta.—Por no haber tenido  
efecto el 28 de febrero la junta general  
ordinaria que se anunció de la fusión es-  
bonifera y metalífera de Belmez y Espiel,  
se celebrará el 24 del corriente en Madrid  
en la cuesta de Sto. Domingo núm. 2.

—Subasta.—El dia 1.º de Abril  
próximo se subasta en las oficinas de  
Hacienda y en la Mesa capitular de la  
Santa Iglesia el arriendo de 66 aranzadas  
y media de olivar, partido de Linarejos,  
termino de Lucena.

—No va conmigo.—En el Senado  
francés se va a solicitar una contribu-  
ción contra los célibes. Escusado es de-  
cir que esta petición cuenta con las sim-  
patías de las mujeres solteras.

—Almoneda.—Mañana desde las  
diez de la mañana hasta las dos de la  
tarde habrá pública almoneda de alhajas  
en el Monte de Piedad de esta capital.

—Revista hispano-americana.—  
Hemos recibido el núm. 52 de dicho pe-  
riódico quincenal correspondiente al 12  
de marzo, cuyo sumario es el siguiente:  
I. De los sistemas electorales y parla-  
mentarios en Europa (art. 1.º), por Leon  
José Serrano. —II. La América latina en  
1866 (II), por Rafael M. de Labra. —III.  
Del estado de los estudios orientales  
en Europa, por E. Lafuente y Alarcón. —IV.  
Universidad para Puebla Rico (III), por  
A. Tapia y Rivera. —V. La Exposi-  
ción universal de 1867, por José Fernan-  
do González. —VI. Proverbios ejemplares  
(continuación), por Ventura Ruiz Agui-  
rre. —VII. CRÓNICA DE LA QUINCENA. Po-  
lítica general, por L. —Nuevas publicacio-  
nes. *Italia y Roma*; *Roma sin el Papa*,  
de Pastor Diaz, por L. —Artículos sobre  
educación e instrucción pública, de Cas-  
pedes, por H.

—Robo.—En Londres se ha cometido  
un robo que no deja de ser misterioso.  
Hé aquí en qué termina lo que refiere un  
correspondiente de aquella popular ciudad:  
«La casa de Rothschild, dice, embargó he-  
re, tres días 20 cajones de numerario pa-

(98)

—Puede la ciencia prolongar mis  
días? —La ciencia, señor, combate los  
dolores, pero no puede triunfar del  
aniquilamiento.

—Ya lo veis, señora, dijo el mo-  
narca dirigiéndose a la duquesa, la  
hoja ha gastado la vaina. La vida se  
escapa.

Y entonces cruzó por la mente del  
rey y por su herético corazón una idea  
amarga, al pensar en aquella muerte  
trágica que rápidamente se aproxi-  
mó. Un rayo de luz brilló en sus  
ojos: erguió noblemente la cabeza, y  
con voz ahogada murmuró estas pa-  
labras:

—Haber sido armado caballero por  
Bayardo, llámese Francisco I y morir  
en el lecho...

Oh! esto es muy triste. Hubiera  
preferido morir entre el estruendo  
de la batalla que en el lecho del Lou-  
vre, cuyos cañones saludarán mi muerte.  
Mi estandarte ennegrecido por el  
humo y despedazado por la metralla;

(103)

amarga sonrisa revelaba los dolores de  
su alma. ¡No veis elevarse desde aquí  
el pedestal donde ha de subir la du-  
quesa de Poitiers? ¡No veis ya, señora,  
á toda esa turba de cortesanos adul-  
adores y de envídiosos caballeros in-  
adir las antecámaras de esa reina de  
hecho y prosternarse ante el poder  
real usurpado, bajo cuyo brillo pali-  
decerá la verdadera magestad?

Y Catalina enjugó una furtiva lá-  
grima que revelaba el implacable orgullo de los Médicis.

—¡Pobre reina! murmuró la du-  
quesa al ver llorar á Catalina. Os  
creéis muy desgraciada cuando vais á  
cenir una corona, y sin embargo,  
vuestros penas no pueden compararse  
con las mías.

—Decís que tenéis penas, du-  
quesa? repuso Catalina enjugando su llanto.  
—Y no podéis mitigarlas y conso-  
laros?

—Ah! no: vos no podrás devol-  
verme el hijo que me arrebataron y  
por quien lloro hace tantos años.

(102)

Mme. de Etampes se dirigió á la  
cámara de Catalina de Médicis, aho-  
gando en su pecho el fuerte dolor  
que la consumía.

La delfina de Francia esperaba  
impaciente noticias del rey.

—Mi señora, dijo la duquesa pe-  
netrando en la estancia, dentro de po-  
co llorará la Francia la muerte de  
su rey.

Catalina lanzó un grito, cubrió su  
semblante de una palidez mortal,  
y juntando ambas manos en ademan  
de súplica, exclamó:

—Dios mio! Dios mio! Con que es  
cierto, que voy á ser reina?



## PAPEL PAUTADO PARA ESCUELAS

á 23 reales la resma.

Papel para cartas, desde 3 rs. caja.

Sobres, desde 2 rs. el 100.

En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de san Fernando núm. 34.

**Arrendamiento.** Para desde 1.º de Enero de 1868, y por término de 45 días, lo está el del cortijo de Arenillas altas, situado en la Campiña, término de Córdoba y a menos de dos leguas de Castro del Río, con 186 fanegas de tierra: en la Secretaría del Exmo. señor Conde de Gavia está de manifiesto el pliego de condiciones y renta bajo que ha de tener efecto. 4-6

**Enagenacion.** Se enagenan una casería de olivar y tierras en los términos de Bujalance y Montoro, pago llamado Charco del Novillo, nombrada de San Sebastián. La persona que deseé adquirirla podrá dirigirse al Sr. D. Andrés Molleja y Rueda, en Villa del Río, 6 a su dueño en Saviote, provincia de Jaén, el Sr. D. Gaspar Moreno de Villegas. 4-4

**Arrendamiento.** El de media casa para desde S. Juan próximo en adelante, calle de Carniceros núm. 42, en la Catedral. En la misma se tratará de su precio, y puede verse desde las 14 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

**Monte de piedad del Sr. Arzobispo Medina.** — Anuncio. — El lunes dia 18 del actual Marzo, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, se subastarán en pública almoneda las alhajas correspondientes a los empeños de los meses de Setiembre y Octubre de 1865, y cuyo pormenor resulta de la lista que para conocimiento del público se halla de manifiesto en la puerta de entrada á las oficinas de ese establecimiento.

**Arrendamiento.** Se arriendan por cuatro años á contar desde el próximo pasado Carnaval al de 1871, sesenta y seis y media aranzadas de olivar, término de Lucena, partido de los Linarejos, que ha llevado hasta el presente D. Juan Lara y Lara, vecino de Benamejí, en renta, anual de 4,600 rs. La sobasta tendrá lugar en las oficinas de Hacienda y Mesa capitular de esta Santa Iglesia, que tiene dicho olivar en pretoria por débitos atrasados, el dia 1.º de Abril próximo á las once de su mañana, en pliego cerrado y depositando el mejor postor una renta adelantada como garantía. Córdoba 12 de Marzo de 1867. — El secretario del Ilmo. Cabildo Catedral, Rafael Viguera. 4-4

**Sociedad Especial minera,** Fusion Carbonífera y Metalífera de Belmez y Espiel. — No habiéndose celebrado la Junta general ordinaria, convocada para el dia 28 de Febrero último, por no haber estado representadas las acciones que previene el art. 61 del Reglamento; de conformidad con lo dispuesto en aquel y en el 65, se ha señalado para la segunda reunión el dia 24 del corriente á las doce de la mañana en las oficinas de la Sociedad, Cuesta de Santo Domingo, núm. 2, cuarto principal. Segun determina el art. 64 citado, el acto tendrá lugar cualquiera que sea el número de concurrentes. Madrid 11 de Marzo de 1867. — El Director General en Comisión, Marcelino de Luna. 4-4

**Arrendamientos.** Desde S. Juan próximo venidero se arriendan las casas siguientes: Calle Empedrado, hoy Pérez de Castro, núm. 2 moderno, acristalada y con cómodas habitaciones. Otra id. calle del Baño alta, núm. 3 moderno. Otra id. calle de los Deanes, calleja Plazuela de Quero, núm. 13 moderno, calle Carreteras, núm. 13, vive su dueño. 4-4

**Traspaso.** Se hace de la casa núm. 6, calle de Saravias. En la misma dárán razon. 4-4

**Arrendamientos de casas.** Se verifica de las siguientes. La núm. 12 en la calle de Masecenes, con buenas habitaciones, torre cubierta, terrado, jardín y agua de pie. La núm. 5 calle de Castillo, empapelada y también con azotea, jardín y agua de pie. La núm. 83 en la Carrera del Pueyo, con espaciosas habitaciones, torre cubierta, cuadras y agua de pie. La núm. 108 en la misma calle, aproposito para tienda, y la núm. 2 en la calle de S. Bartolomé el viejo. Para tratar de sus rentas y condiciones con D. Manuel Matilla, calle de Céspedes núm. 10. 4-4

**Arrendamiento.** Se arrienda la casa calle de S. Francisco, frente á la puerta de Hinojares, en la del número 36 ó en la redacción de este periódico darán razon.

**Arrendamiento.** Se arrienda el cortijo Donadio y colo de San Julian, para dia de 4.º de Enero de 1868. Está situado en término del Marmolejo, a dos leguas de Villa del Río, se compone de 1,374 fanegas de tierra de labor. La persona que quiera arrendarlo hará proposiciones a D. Juan Rodríguez Módenes, plazuela de Hinojares, núm. 4. 4-4

**Arrendamiento.** Para desde S. Juan próximo se arriendan las casas números 67 y 102 de la calle de Isabel II, antes Puerta de Alcalá, en la del número 36 ó en la redacción de este periódico darán razon.

**Arrendamiento.** Se arrienda el cortijo Donadio y colo de San Julian, para dia de 4.º de Enero de 1868. Está situado en término del Marmolejo, a dos leguas de Villa del Río, se compone de 1,374 fanegas de tierra de labor. La persona que quiera arrendarlo hará proposiciones a D. Juan Rodríguez Módenes, plazuela de Hinojares, núm. 4. 4-4

**Arrendamiento.** Para desde S. Juan próximo se arriendan las casas números 67 y 102 de la calle de Isabel II, antes Puerta de Alcalá, en la del número 36 ó en la redacción de este periódico darán razon.

**Compra.** Las personas que posean fincas rústicas ó urbanas, ó bien capitales de censos en la ciudad de Málaga, y su término, y quieran enagenarlos, podrán avisarse con D. José Barbudo, que vive calle del Liceo núm. 34, encargado al efecto. 8-8

**Organos.** Juan Pérez Cruz, maestro organero, acaba de construir uno concorde registro, el cual puede verse y tratarse en la calle del Romero, núm. 16. También se hacen registros sueltos para los mismos, á precios equitativos. 4-3

**Colocacion.** La desea para servir en una casa particular un matrimonio sin hijos. En la calle del Lucano, núm. 2, dárán razon. 4-2

**Venta.** Se vende una casa calle de Armas, núm. 14, y otra calle de Lleros, núm. 49, en donde dárán razon. 4-2

**Arrendamiento.** Desde S. Juan próximo se arrienda la casa núm. 48 moderno, calle del Baño alta: para tratar, con su dueño, que vive calle Carreteras, núm. 10. 4-2

## ACEITE DE BELLOTAS PARA EL CABELO

PRIVILEGIADO.

Está recomendado por muchos periódicos científicos, médicos, higienistas y farmacéuticos para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, darle lustre y salud al enfermizo. Obra como higiénico y terapéutico en la cabellera. Único depósito en Córdoba, Farmacia de Montilla, calle de S. Pablo núm. 15-9.

## Devocionarios y Semaneros Santos,

DESPACHO

## DEL DIARIO DE CORDOBA,

calle de San Fernando, núm. 34.

Se ha recibido un extraordinario surtido en toda clase de encuadernaciones, tela á la inglesa, pasta, tafilete con relieves, terciopelo blanco y de colores, chagrin, búfalo negro y de colores, planchas de la exposición, marfil, carey, nácar, piel de Rusia y Guta de la Renaissance, con preciosas miniaturas, cantos dorados, con estrellas y cincelados. También se han recibido estampas de fantasía y cintas para regalos, rosarios, medallas, crucifijos y pilitas de agua bendita, con otra infinitud de artículos análogos.

GALERIA FOTOGRÁFICA AMERICANA,  
calle Carreteras número 3.

En este gabinete se han hecho las obras necesarias para que las personas que gusten visitarle encuentren todo lo que en el ramo de pintura y fotografía puedan desear. Así, el público encontrará en él: Retratos fotográficos de todos tamaños, con especialidad los de tarjeta, sencillos ó dobles. — Vistas de todas clases. — Reproducciones de fotografías Ambrotipos, etc. — Ampliaciones de todas clases y tamaños. — Revisificación de fotografías alteradas ó en relieve. — Retratos transparentes de todos tamaños; en negro e iluminados. — Ambrotipos. — Retratos en mica para alfileres, sortijas, etc. — Retratos de tamaño natural en tela y papel, en negro y pintados al óleo. — Iluminaciones por un procedimiento especial, de todos precios y tamaños, al óleo y á la acuarela.

SOMBREERERIA FRANCESA,  
calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

EN ANTEQUERA, calle de Estepona, núm. 72. J. Renard premiado con la medalla de plata en la exposición de París.

Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar á su numerosa clientela, que habiendo terminado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van á tratar una extensión en lo sucesivo que redundará en beneficio del público.

Las tres casas de Córdoba, Antequera y Benamejí, en combinación entre si y con otras de primer orden del extranjero y del país, harán cuantos esfuerzos sean cabales para proporcionar á la respetable clientela, cuantas ventajas puedan obtenerse en el ramo. Buena calidad, buena colección, equidad, elegancia, modas, novedades, adorios, variedad, abundancia de surtidio en todos los artículos tanto para caballeros y señoras como niños y niñas, lejos de lo que el público encontrará en lo sucesivo en la sombrerería de Monsieur Renard, cuyo establecimiento no debe confundirse con otro que en la misma calle se ha establecido con el nombre de sombrerería francesa de Lambert, pues ninguna conexión existe entre ambos.

## BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la exposición de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina. Calle de las Flores núm. 1.º, Cádiz.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo á la andaluza, madrileña, catalana, francesa e inglesa, desde 12 rs., docena hasta 26 según vitelas, tipos y tamaños, como así mismo hay un sin número de reveses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideración se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan á la fábrica serán remitidos á la mayor brevedad. En la Imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba», se encontrará un surtido y nuestras de esta fábrica.



A los sumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invención.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y López, después de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el dia, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite virílico, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pastas: los brillantes y beneficios resultados que al sumador produce, le hacen á porfia, cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto García Teta, único representante en toda la provincia de Córdoba.

## LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Teatro selecto antiguo y moderno, nacional y extranjero: colección de

obras dramáticas de los mejores autores, edición correcta, exornada con retratos y viñetas alegres al texto. Cada semana se reparten cuatro entregas de ocho grandes páginas, al precio de medio real en toda España. Se sirve en el despacho de este periódico, en

de ay entregas de muestra.

Tratado práctico de caminos, por D. Joaquín Montero, obra útil á todos los ayuntamientos, á los maestros de obras, directores de caminos vecinales, y muy particularmente á los que quieren ingresar en la escuela de ayudantes de obras públicas, y á todos los que tienen que entender en la construcción y conservación de los caminos. El autor á costa de muchos años, ha conseguido reducir á la práctica mas vulgar los datos mas sublimes de la ciencia sobre las diversas operaciones que preceden, preparan y llevan á término la construcción de un camino. El gran mérito de este libro consiste en ser tan completo como un tratado científico, siendo al mismo tiempo elemental. Se vende á 16 rs. en las principales librerías de la corte, en casa de su autor, calle de S. Pablo núm. 51 y en la redacción de este Diario.

Venta. La casa número 2 plaza de S. Pedro, esquina á la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con comedas y amplias habitaciones en papeladas, acristalada todo ello, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una extensa atarazana con segundo piso de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 14 hasta las 6 de la tarde.

## ARRENDAMIENTO.

El de la casa principal situada en la plaza de S. Pedro núm. 2 duplicado, recientemente obrada, con una superficie de mil ochocientos veinte y ocho varas cuadradas, con un espacio patio de entrada, con tres cocheras, portería alta y baja, dos cuadras con quince plazas, guarderías, pajá y dos grandes garitos sobre ellas; al frente la entrada principal con escalera de mármol, que da paso á grandes salones y demás habitaciones, toda acristalada y en papelada con lujo, jardín, otro patio interior, cocina y demás ollas necesarias. Es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 14 hasta las 6 de la tarde.

Alquiler y subarriendo.

Hay alquiler de varios muebles durante todas las horas del día, en la casa núm. 15, calle Basílica, plaza de la Magdalena, la cual se subarrienda también desde el dia 15.

Arrendamiento. Se arrienda una bodega grande en la calle de la Plaza, incluida una parte de la casa que se dice de S. Pedro, para conservar aceite, sardinas, pescado, etc. arrobas, y á la vez se vende ó arrienda otra pequeña de mil arrobas de tambo en la misma calle para tratar con destino en ella. Ciudad plaza de S. Juan núm. 7, en la noche de 15 a 17 horas.

TARJETAS DE VISITA.

Se hacen litografías en la Imprenta del Diario de Córdoba á 12 y 14 rs. el ciento.

Giro. En el despacho de este periódico se giran sobre Madrid las cantidades que se deseen.

Almacén de música.

En el despacho del Diario de Córdoba, calle de San Fernando, núm. 34, hay un gran surtido de música nacional y extranjera á los mismos precios que en los Almacenes de Madrid y París, de donde se hace venir lo que se desee, sin cargo alguno de portes ni comisión.

Subasta estra judicial. Des-

de 1.º de Enero de 1868 se arrienda el cortijo de Aldea de D. Gil, propio de los herederos del Srs. Sr. Infante L. Francisco de Paula (Q. S. G. H.). Dicho acto tendrá lugar el 30 del actual á las doce de la mañana, en la calle Horca del Cristo, núm. 2, y en Madrid en la Cuesta de Santo Domingo, núm. 3, donde se halla establecida la Administración general.

Pastos. Se enagenan desde

el dia los del cortijo de Pan-Giménez, propio de los herederos del Srs. Sr. Infante D. Francisco de Paula, Q. E. G. E. En la calle Horca del Cristo, núm. 2, pueden traerse.

Patatas manchegas. Se venden patatas manchegas superiores á 4 rs. arroba.

Venta. Se vende una silla de montar de las mejores condiciones y con todos los arcos correspondientes. En la calle de la Encarnación, núm. 14, darán razon.

Arrendamiento. Para desde

S. Juan próximo se arrienda la casa núm. 3

en la esquina de la calle de la Encarnación y la calle de la Estrella. Una.

Brebas de Regalo. . . . . 2 rs.

Cabanás. . . . . 2 1/2 rs.

Chicas. . . . . 1/2 cuartos.

de la Estrella. . . . . 1/2 cuartos.

Regalía del Príncipe. . . . . 1/2 cuartos.

Regalía de la Reina. . . . . 1/2 cuartos.

Medianos. . . . . 1/2 cuartos.

Conchas Rio Hondo. . . . . 1/2 cuartos.

Conchas flor. . . . . 1/2 cuartos.

Trabucos flor. . . . . 1/2 cuartos.

Londres buenos. . . . . 1/2 cuartos.

Flor. . . . . 1/2 cuartos.

Brebitas chicas. . . . . 1/2 cuartos.

Además hay tabacos de varias clases en precios de 2, 2 1/2 y 3 rs. uno.